

Avanto Correduría de Seguros S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AL 31 DICIEMBRE DEL 2017

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva.
AVANTO CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Avanto Correduría de Seguros, S.A.**, cédula jurídica **3-101-603266** los cuales, comprenden el balance de Situación al 31 de diciembre del 2017 el estado de resultados integrales, el estado de cambios de patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **Avanto Correduría de Seguros, S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero, estado de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, por los años que cierran en esas mismas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden las NIC, NIIF y las interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoria de conformidad con las Normas internacionales de Auditoria. (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoria de los Estados Financieros*. Somos independientes de **Avanto Correduría de Seguros, S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos.

Tel: 506-2253-7002 Fax: 506- 2253-7044

Web: www.grupobcz.com

Email: info-hlbc@grupobcz.com

Apdo. 65-2020 San José – Costa Rica

75 mts. Sur de la Embajada de Italia, Los Yoses, San Pedro Montes de Oca

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base; para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reconocimiento de ingresos por comisión

La cantidad de ingresos y ganancias reconocidos en el ejercicio económico por el ingreso de comisión y servicios, dependen de la valuación adecuada según los criterios de la NIC 18 de Ingresos y los alcances de la nueva norma NIIF 15 de Ingresos por Contratos, y de, sí o no, a cada facturación de las comisiones vinculadas por primas de seguros de corto y largo plazo se le vincula o separa del contrato de la venta del servicio que presta la correduría.

Como estos acuerdos comerciales de reconocimiento de comisiones pueden ser complejos, se aplica el juicio significativo en la selección de la base contable en cada póliza.

En nuestra opinión, el reconocimiento de ingresos por comisiones ganadas representa un riesgo significativo para nuestra auditoría ya que la Entidad podría reconocer inapropiadamente dichas comisiones y su medición puede diferir de los criterios asociados con el principio del devengo que se establece en el marco conceptual de las NIIF.

Esto suele conducir a que los ingresos y las ganancias sean reconocidos de manera anticipada o en su defecto se reconozca bajo el principio de caja, esto a la luz de las cláusulas contractuales que se manifiestan en las diferentes pólizas de seguro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación con el reconocimiento de ingresos incluyeron:

1. Pruebas de controles, con la asistencia de nuestros especialistas en Tecnologías de Información, incluyendo, entre otros, aquellos sobre: la fuente de información

Tel: 506-2253-7002 Fax: 506- 2253-7044

Web: www.grupobcz.com

Email: info-hlbc@grupobcz.com

Apdo. 65-2020 San José – Costa Rica

75 mts. Sur de la Embajada de Italia, Los Yoses, San Pedro Montes de Oca

dichos términos con los acuerdos contractuales que se esbozan en el contrato de las pólizas de seguros; y

2. Análisis detallado de los ingresos y el momento de su reconocimiento con base a las expectativas derivadas de nuestro conocimiento del sector de seguros y de los datos de mercado externos, dando seguimiento a las variaciones de nuestras expectativas.
3. Revisiones analíticas y sustantivas para determinar la aplicación razonable de los alcances que subyacen de la NIC 18 de ingresos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas importantes, ya sea debido a fraude o a error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias..

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de **Avanto Correduría de Seguros, S.A.**, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en Marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a **Avanto Correduría de Seguros, S.A.**, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de **Avanto Correduría de Seguros, S.A.**

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectara un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente

Tel: 506-2253-7002 Fax: 506- 2253-7044

Web: www.grupobcz.com

Email: info-hlbc@grupobcz.com

Apdo. 65-2020 San José – Costa Rica

75 mts. Sur de la Embajada de Italia, Los Yoses, San Pedro Montes de Oca

o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio de profesionalidad y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoria, y demás:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoria en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoria para diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Avanto Correduría de Seguros, S.A.**
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre en relación con .eventos a condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de **Avanto Correduría de Seguros, S.A.**, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoria obtenida la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que **Avanto Correduría de Seguros, S.A.**, deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros incluidas en las revelaciones, y los estados financieros representan las

Tel: 506-2253-7002 Fax: 506- 2253-7044

Web: www.grupobcz.com

Email: info-hlbc@grupobcz.com

Apdo. 65-2020 San José – Costa Rica

75 mts. Sur de la Embajada de Italia, Los Yoses, San Pedro Montes de Oca

transacciones subyacentes y los eventos de una forma que logra una representación razonable.

Les Informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoria y a los hallazgos significativos de la auditoria incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante la auditoria.

Timbre de Ley 6663 de ₡ 1.000.00
Cancelado y adherido en el original

Lic. Arturo Baltodano Baltodano
Socio Director
Contador Público Autorizado Carné 2130
Póliza de Fidelidad 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2018



San José, 14 de febrero del 2017

Tel: 506-2253-7002 Fax: 506- 2253-7044

Web: www.grupobcz.com

Email: info-hlbc@grupobcz.com

Apdo. 65-2020 San José – Costa Rica

75 mts. Sur de la Embajada de Italia, Los Yoses, San Pedro Montes de Oca

Avanto Correduría de Seguros S.A
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2017 y 2016
(Cifras en colones exactos)

ACTIVOS	Notas	2017	2016
<u>DISPONIBILIDADES</u>	9.1	<u>182.744.790</u>	<u>17.161.428</u>
Efectivo		360.000	260.000
Depósito a la Vista en Entidades Financieras del País		182.384.790	16.901.428
<u>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</u>	9.2	<u>79.905.392</u>	<u>56.593.797</u>
Comisiones por Cobrar		49.585.326	10.722.123
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		5.807.299	17.734.382
Impuesto sobre la renta diferido sobre la renta por cobrar		24.512.767	28.137.292
Otras cuentas por cobrar		0	0
<u>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</u>	9.3	<u>6.680.562</u>	<u>8.363.942</u>
Equipo y Mobiliario		12.884.705	12.594.475
Equipo de Computación		12.153.407	12.153.407
Depreciación acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles		-18.357.550	-16.383.940
<u>OTROS ACTIVOS</u>	9.4	<u>5.463.516</u>	<u>4.010.099</u>
Gastos Pagados por Anticipado		4.863.516	4.010.099
Activos Intangibles		0	0
Otros activos restringidos		600.000	0
TOTAL ACTIVOS		<u>€274.794.260</u>	<u>€86.129.267</u>
PASIVOS			
<u>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</u>	9.5	<u>22.544.973</u>	<u>3.601.593</u>
Cuentas y Comisiones por Pagar Diversas		22.544.973	3.601.593
<u>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS</u>	9.6	<u>160.359.120</u>	<u>0</u>
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		160.359.120	0
PATRIMONIO			
<u>CAPITAL SOCIAL</u>	9.7	<u>94.500.000</u>	<u>90.875.159</u>
Capital Pagado		94.500.000	90.875.159
<u>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</u>		<u>0</u>	<u>2.800.000</u>
Aportes para incrementos de capital	9.7	0	2.800.000
<u>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</u>		<u>-11.147.485</u>	<u>-12.572.694</u>
Utilidades o Pérdidas de ejercicios Anteriores		-11.147.485	-12.572.694
<u>RESULTADOS DEL PERIODO</u>	ER	<u>8.537.652</u>	<u>1.425.208</u>
Utilidad (Pérdida) del Periodo	9.8	8.537.652	1.425.208
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>€274.794.260</u>	<u>€86.129.267</u>
		0	-€0
		-€0 €0	€0

Las notas adjuntas forman son parte integral de estos estados financieros

Avanto Correduría de Seguros S.A
Estado de Resultados
Al 31 de diciembre 2017 y 2016
(Cifras en colones exactos)

	Notas	2017	2016
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO			
<u>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</u>	9.9	<u>702.856.478</u>	<u>425.162.777</u>
Comisiones por Servicios		702.856.478	425.162.777
<u>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</u>	9.10	<u>508.816.623</u>	<u>285.889.837</u>
Comisiones por servicios		506.932.250	283.615.500
Otros Gastos operativos		1.884.373	2.274.337
<u>UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS</u>		<u>194.039.855</u>	<u>139.272.940</u>
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>	9.11	<u>177.359.830</u>	<u>136.410.610</u>
Gastos de Personal		128.036.320	86.479.711
Gastos por Servicios Externos		12.333.432	12.790.571
Gastos por Movilidad y Comunicaciones		6.024.223	4.881.218
Gastos de Infraestructura		21.522.455	22.423.013
Gastos Generales		9.443.400	9.836.097
<u>UTILIDAD (PERDIDA) NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS</u>		<u>16.680.025</u>	<u>2.862.330</u>
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		<u>4.483.379</u>	<u>826.319</u>
Pérdidas por Diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo		4.483.379	826.319
<u>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</u>		<u>12.196.646</u>	<u>2.036.011</u>
Impuestos de Renta		3.658.994	610.803
<u>UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL PERIODO</u>		<u>€8.537.652</u>	<u>€1.425.208</u>

Las notas adjuntas forman son parte integral de estos estados financieros

Avanto Correduría de Seguros S.A
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2017 y 2016
(Cifras en colones exactos)

ACTIVOS	2017	2016	Variación
<u>DISPONIBILIDADES</u>	<u>182.744.790</u>	<u>17.161.428</u>	<u>165.583.362</u>
Efectivo	360.000	280.000	100.000
Depósito a la Vista en Entidades Financieras del País	182.384.790	16.901.428	165.483.362
<u>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</u>	<u>79.905.392</u>	<u>56.593.797</u>	<u>23.311.595</u>
Comisiones por Cobrar	49.585.326	10.722.123	38.863.203
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	5.807.299	17.734.382	-11.927.083
Impuesto sobre la renta diferido sobre la renta por cobrar	24.512.767	28.137.292	-3.624.525
Otras cuentas por cobrar	0	0	0
<u>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</u>	<u>6.680.562</u>	<u>8.363.942</u>	<u>-1.683.380</u>
Equipo y Mobiliario	12.884.705	12.594.475	290.230
Equipo de Computación	12.153.407	12.153.407	-0
Depreciación acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles	-18.357.550	-16.383.940	-1.973.610
<u>OTROS ACTIVOS</u>	<u>5.463.516</u>	<u>4.010.099</u>	<u>1.453.418</u>
Gastos Pagados por Anticipado	4.883.516	4.010.099	853.418
Activos Intangibles	0	0	0
Otros activos restringidos	600.000	0	600.000
TOTAL ACTIVOS	<u>€274.794.260</u>	<u>€86.129.267</u>	<u>€188.664.993</u>
PASIVOS			
<u>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</u>	<u>22.544.973</u>	<u>3.601.593</u>	<u>18.943.380</u>
Cuentas y Comisiones por Pagar Diversas	22.544.973	3.601.593	18.943.380
<u>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS</u>	<u>160.359.120</u>	<u>0</u>	<u>160.359.120</u>
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	160.359.120	0	160.359.120
PATRIMONIO			
<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>94.500.000</u>	<u>90.875.159</u>	<u>3.624.841</u>
Capital Pagado	94.500.000	90.875.159	3.624.841
<u>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</u>	<u>0</u>	<u>2.800.000</u>	<u>-2.800.000</u>
Aportes para incrementos de capital	0	2.800.000	-2.800.000
<u>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</u>	<u>-11.147.485</u>	<u>-12.572.694</u>	<u>1.425.209</u>
Utilidades o Pérdidas de ejercicios Anteriores	-11.147.485	-12.572.694	1.425.209
<u>RESULTADOS DEL PERIODO</u>	<u>8.537.652</u>	<u>1.425.208</u>	<u>7.112.445</u>
Utilidad (Pérdida) del Periodo	8.537.652	1.425.208	7.112.445
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>€274.794.260</u>	<u>€86.129.267</u>	<u>€188.664.993</u>

Avanto Correduría de Seguros S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras en colones exactos)

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultados del periodo	8 537.652	1.425.208
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron uso de fondos		
Depreciación Acumulada Bienes Muebles e Inmuebles	1.973.610	1.911.164
VARIACION EN LOS ACTIVOS (AUMENTO) ó DISMINUCION		
Inversiones en instrumentos financieros	0	0
Comisiones, Primas y Cuentas por cobrar	-23 311 595	-10 039 980
Otros Activos	-1.453.418	-3 569 907
Efecto neto en Activos (aumento) ó disminución	<u>-14.253.750</u>	<u>-10.273.515</u>
VARIACION EN LOS PASIVOS AUMENTO ó (DISMINUCIÓN)		
Cuentas por Pagar y Provisiones	18 943 380	-6 468 568
Obligaciones con agentes e intermediarios	160 359 120	-9 819 220
Efecto neto en Pasivos aumento ó (disminución)	<u>179.302.500</u>	<u>-16.287.788</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-193.556.249	6.014.273
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Capital Pagado	3.624.841	0
Aportes para incrementos de capital	-2 800 000	0
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento	<u>824.841</u>	<u>0</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Bienes Muebles e Inmuebles	-290.230	-1.997.404
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>-290.230</u>	<u>-1.997.404</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO	165.583.361	-28.558.707
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	17.161.428	45.720.133
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>€162.744.790</u>	<u>€17.161.428</u>

Avanto Correduría de Seguros S.A
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre 2017 y 2016

Detalle	Capital Pagado	Aportes para incrementos de capital	Utilidades o Pérdidas de ejercicios Anteriores	Utilidad (Pérdida) del Periodo	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre 2016	€90.875.159	€2.800.000	-€12.572.694	€1.425.208	€82.527.672
Capital Pagado	3.624.841	-2.800.000			824.841
Aportes para incrementos de capital					0
Traslado de Utilidad Periodo 2016			1.425.208	-1.425.208	0
Utilidad (Pérdida) del Periodo				8.537.652	8.537.652
Saldo al 31 de Diciembre 2017	€94.500.000	€0	-€11.147.485	€8.537.652	€91.890.167

Avanto Correduría de Seguros S.A
Notas a los Estados Financieros Comparativos
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en colones costarricenses)

Nota 1. Información General

La empresa Avanto Correduría de Seguros S.A. fue constituida en el año 2010. Está registrada bajo la cédula jurídica No. 3-101-603266 e inscrita en el Registro Público conforme a las disposiciones legales del Código de Comercio. Tomo: 2010, Asiento: 81854.

Avanto Correduría de Seguros S.A. suscribió contrato con el Instituto Nacional de Seguros (INS), el cual le confiere la posibilidad de ejercer como intermediaria en la comercialización de seguros, de conformidad con el reglamento para la operación de entidades comercializadoras y demás normas emitidas por el INS. Dichas operaciones son reguladas por el INS y la Superintendencia general de Seguros (SUGESE), bajo la licencia SC-10-103 y la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (LRMS). En amparo de la Ley 8653.

Nota N° 2 Base de preparación de los estados financieros

a. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE. Dicho reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en la Gaceta No.226 del 22 de noviembre del 2002.

Conforme el artículo 3 del Reglamento, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por lo entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho

Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

El Plan de Cuentas de Avanto Correduría de Seguros S.A, se sustenta en el inciso ñ), artículo 171, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley 7732, normativa que le es aplicable según se indica en el párrafo segundo del artículo 28 de la Ley 8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros.

b) Moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre del 2017 el tipo de cambio se estableció en ¢566.42 y ¢572.56 por

US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente, (¢548.18 compra y ¢561.10 venta al 31 de diciembre del 2016).

Para efectos de valorar las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de compra establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

e) Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

f) Propiedad, mobiliario y equipo y su depreciación

Inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo. La depreciación sobre el mobiliario y el equipo es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada.

A continuación se presenta la vida útil de los activos:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo oficina	10 años
Equipo cómputo	5 años
Software	3 años

g) Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. Al ser una empresa en formación cuenta con una cantidad mínima de colaboradores, por lo cual, Avanto Correduría de Seguros S.A., no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del periodo.

h) Pasivos acumulados

Requerimientos de la legislación laboral:

Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados. La compañía no aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones, en el momento en el que el colaborador disfruta su derecho, se registra como gasto del periodo.

i) Otros activos

Este grupo comprende los otros activos de la entidad no incluidos en los demás grupos de las clases de activos, como son los gastos pagados por anticipado, los cargos diferidos, activos intangibles y activos restringidos.

j) Impuesto sobre la renta

- Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores. En acatamiento a la Ley del impuesto sobre la renta y su reglamento, la Compañía, deberá cancelar un 30% sobre este impuesto sobre las utilidades netas sujetas al impuesto.

- Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

k) Capital Social

Contemplan los importes aportados por los propietarios como el capital de la entidad y los importes capitalizados provenientes de las restantes cuentas del patrimonio.

l) Reserva legal

Representa los saldos destinados a la constitución e incremento de la reserva legal, los cuales provienen de la distribución de utilidades o excedentes, en cumplimiento de disposiciones legales, que no se han aplicado en las coberturas de pérdidas. La Compañía debe destinar un 5% de las utilidades netas de cada año para la constitución de una Reserva Legal, hasta alcanzar el 20% del capital social, de acuerdo al artículo 143 del Código de Comercio.

m) Reconocimiento del ingreso

Comprende las cuentas representativas de los ingresos generados durante el ejercicio, producto de comisiones, así como los demás ingresos que son consecuencia de la operación de la entidad. Los ingresos se reconocen en el estado de resultados por el método devengado.

n) Reconocimiento de gastos

Esta clase comprende las cuentas representativas de los gastos incurridos durante el ejercicio. Los gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren; o sea por el método devengado.

o) Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

p) Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del período.

q) Uso de estimaciones

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

r) Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su

precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para Avanto Correduría de Seguros S.A., el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros.

Nota N° 3 Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no tiene inversiones en valores disponibles para la venta.

Nota N° 4 Cartera de Crédito

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no tiene cartera de crédito.

Nota N° 5 Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no tiene activos sujetos a restricciones.

Nota N° 6 Posición monetaria en moneda extranjera

A la fecha de los presentes estados financieros, la posición en monedas extranjeras se detalla a continuación:

<u>Moneda</u>	<u>Saldo activo</u>	<u>Saldo pasivo</u>	<u>Saldo neto</u>
Dólares	114,846	10,661	104,185

Nota N° 7 Depósitos de clientes a la vista y a plazo

A la fecha de los presentes estados financieros, Avanto Correduría de Seguros S.A., no tiene depósitos de clientes a la vista y a plazo.

Nota N° 8 Asuntos legales

El día 13 de febrero del 2018 se recibe el informe de la Licda. María Lorena Murillo Salazar, donde indica que los asuntos para los cuales he sido contratada a esta fecha, no se encuentra ningún proceso judicial que se hubiere establecido o que hubieren establecido a Avanto Correduría de Seguros S.A.

Nota N° 9 Composición de rubros de estados financieros

9.1. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta se detalla de la siguiente manera:

Detalle	2017	2016
Efectivo	360.000	260.000
Depósitos a la vista en Entidades Financieras del País	182.384.790	16.901.428
Disponibilidades	€ 182.744.790	€ 17.161.428

9.2. COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

Detalle	2017	2016
Comisiones por Cobrar (a)	49.585.326	10.722.123
Cuentas por Cobrar con partes relacionadas (b)	5.807.299	17.734.382
Impuesto de Renta por Cobrar (c)	2.888.847	28.137.292
Retención del 2% (d)	21.623.920	0
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	€ 79.906.391	€ 56.693.797

- a) Corresponde a sumas las comisiones pendientes de cobro a las aseguradoras.
- b) Está conformada por saldos pendientes de cobro a funcionarios de la compañía.
- c) Corresponde al impuesto diferido por cobrar relacionado con los gastos preoperativos.
- d) Se refiere al 2% renta que retienen las aseguradoras de las comisiones pagadas.

9.3. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta bienes muebles e inmuebles se encuentra integrada de la siguiente manera:

Detalle	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Oficina	12.884.705	12.594.475
Equipo de Cómputo	12.153.407	12.153.407
(Depreciación Acumulada Bines Muebles e Inmuebles)	-18.357.550	-16.383.940
Bienes Muebles e Inmuebles	€ 6.680.563	€ 8.363.942

A la fecha no se ha determinado deterioro de los activos, el gasto por depreciación por un monto de ¢ 1.973.610 en el 2017 fue cargado a los resultados del periodo.

9.4. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de las 2017 y 2016, la cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

Detalle	2017	2016
Gastos pagados por anticipado	4.863.516	4.010.099
Otros Activos restringidos	600.000	0
Otros Activos	€ 5.463.516	€ 4.010.099

9.5. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre de las 2017 y 2016 estas cuentas se detallan de la siguiente manera:

Detalle	2017	2016
Proveedores de bienes y servicios	15.426.717	0
Aportaciones patronales por pagar	2.661.401	2.222.883
Provisión Aguinaldo	615.648	421.476
Remuneraciones por pagar	0	0
Impuestos por pagar	3.841.208	957.234
Cuentas Por Pagar y Provisiones	€ 22.544.973	€ 3.601.593

9.6. Obligaciones con agentes e intermediarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la cuenta se encuentra representada de la siguiente manera:

Detalle	2017	2016
Proveedores de bienes y servicios	15.426.717	0
Aportaciones patronales por pagar	2.661.401	2.222.883
Provisión Aguinaldo	615.648	421.476
Remuneraciones por pagar	0	0
Impuestos por pagar	3.841.208	957.234
Cuentas Por Pagar y Provisiones	€ 22.544.973	€ 3.601.593

9.7. Capital pagado

El capital suscrito pagado de Avanto Correduría de Seguros S.A., corresponde a ¢94.500.000 para el periodo 2017 y ¢90.875.159 para el periodo del 2016.

Mediante acta número 19 del 31 de diciembre del 2017, se realiza el traslado por un monto de ¢2.800.000 de la cuenta de Aportes de capital a Capital Pagado.

9.8. Utilidad del Periodo

Al 31 de diciembre del 2017 la Utilidad del Periodo se calcula de la siguiente manera

	2017
Total Ingresos	¢702.856.478
(-) Ingreso intereses	¢0
Ingresos Gravables	¢702.856.478
<u>Total Gastos</u>	<u>¢690.659.832</u>
Utilidad Gravable	¢12.196.646

9.9. Ingresos operativos diversos

Lo integran las comisiones ganadas por la intermediación de seguros. A la fecha se mantienen relaciones comerciales con las siguientes compañías aseguradoras: INS, MAPFRE, ASSA Compañía de Seguros, Best Meridian, Alico Costa Rica, Qualitas, Aseguradora del Istmo, Seguros del Magisterio, Pan-American Life Insurance, Atlantic Southern Insurance y Oceanica de seguros.

Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos por Avanto Correduría de Seguros S.A, en la medida que se devengan, el ingreso por este concepto es de ¢ 702.856.478.

9.10. Gastos Operativos diversos

En su mayoría están constituidos por el pago de comisiones a los agentes de seguros, que representa en promedio el 50% del ingreso generado a continuación el detalle:

Detalle	2017	2016
Comisiones por colocación de seguros	506.932.250	283.615.500
Otros Gastos Operativos	1.884.373	2.274.337
Gastos Operativos Diversos	₡ 508.816.623	₡ 285.889.837

9.11. Gastos Administrativos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los gastos de administración se desglosan de la siguiente forma:

Detalle	2017	2016
Gastos de Personal	128.036.320	86.479.711
Gastos por Servicios Externos	12.333.432	12.790.571
Gastos de Movilidad y Comunicaciones	6.024.223	4.881.218
Gastos de Infraestructura	21.522.455	22.423.013
Gastos Generales	9.443.400	9.836.097
Gastos de Administración	₡ 177.359.830	₡ 136.410.610

9.12. Prestaciones Legales

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de no acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.

- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

Avanto Correduría de Seguros S.A., es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

9.13. Impuesto a la renta

Avanto Correduría de Seguros S.A., está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

9.14. Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota N° 10 Administración de Riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de Avanto Correduría de Seguros S.A., sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, Avanto Correduría de Seguros S.A., implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con Avanto Correduría de Seguros S.A.

La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas.

Al ser el primer año de operación de Avanto Correduría de Seguros S.A., su exposición al riesgo de crédito es relativamente bajo, a los saldos de comisiones pendientes de cobro a las entidades aseguradoras, derivadas de la intermediación de seguros, ya que a la fecha no ha realizado inversiones en instrumentos financieros.

b) Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Avanto se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

- Riesgo sistemático

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

- Riesgo de tasa de interés

A la fecha de los presentes estados financieros, la entidad no dispone de inversiones en títulos valores. Tampoco mantiene créditos con instituciones financieras. Los recursos económicos requeridos como capital de trabajos son obtenidos del giro normal del negocio y aporte de los Socios.

- Riesgo de tipo de cambio

Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos mínimos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos. A nivel de cuentas por cobrar solamente existe un saldo pendiente de cobro, el cual se gestiona en forma oportuna a fin de evitar pérdidas originadas por la fluctuación del tipo de cambio. Sus pasivos los mantiene en moneda local.

- Riesgo no sistemático

Por otro lado existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión.

Nota N° 11 Contingencias

Impuesto a la renta

Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

Cargas sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota N° 12 Adopción de normas contables

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) son de aplicación para los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa mencionada anteriormente y que se resume más adelante. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada. Un resumen de los tratamientos especiales incluidos en la normativa son los siguientes:

NIC 7 - Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos se debe de preparar por el método indirecto.

NIC 8 - Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores- La política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y la determinación del monto de las estimaciones, se realiza conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la Calificación de Deudores". En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

NIC 16 - Propiedades, planta y equipo y NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que

se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

NIC 18 - Ingresos ordinarios - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Los estados financieros deben ser presentados en colones costarricenses.

NIC 23 - Costos por intereses - Deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ellos.

NIC 26 - Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.

NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados y NIC 28. Inversiones en asociadas - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.

NIC 31 - Participaciones en negocios conjuntos - Se deben presentar por el método de consolidación proporcional.

NIC 34 - Información financiera intermedia - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo que disponga la reglamentación de SUGEF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.

NIC 37 - Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes -Registrar una estimación por deterioro de los créditos, conforme al acuerdo SUGEF 105.

NIC 38 - Activos intangibles - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya

podido afectar. Las aplicaciones automatizadas se deben amortizar en cinco años; aunque con una autorización se puede extender el plazo. En el caso de los bancos comerciales, indicados en el Artículo No.1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No. 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben amortizarse por el método de línea recta por un período máximo de cinco años.

NIC 39 - Instrumentos financieros; reconocimiento y medición - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

NIC 39 - Instrumentos financieros; transferencia de activos - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.

NIC 40 - Inversión en propiedad para alquiler o plusvalía - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas - Registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados a partir de su adquisición o producción.

A la fecha de los estados financieros de Avanto Correduría de Seguros S.A, todos los cambios, normas e interpretaciones emitidos en los textos vigentes publicados al 1 de enero del 2011, ya entraron en vigencia, sin embargo, posterior a la publicación de dichos textos, se han publicado los textos correspondientes al 2009, 2010 y 2011.